Lúnes 23 de Octubre de 1876.

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID. Un mes..... 6 rs.
PROVINCIAS: Trimestre adelantado..... 24
Por conducto de los corresponsales..... 28
ULTRAMAR y EXTRANJERO, semestre..... 120
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

LA MAÑANA.

DIARIO POLÍTICO.

AÑO I.—NÚMERO 196.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficinas, Sarten, 10, bajo.
Libreria de Durán, Carrera de San Gerónimo.
PROVINCIAS: En todas las principales librerías.

Agente en la isla de Puerto-Rico, D. Gerónimo Cadilla.

INDUSTRIA Y COMERCIO.

SUMARIO.—*Fabricacion de azúcares de sorgo.—Importancia marítima de Italia.— El comercio en Francia.—Destilacion de los vinos.—Advertencias.—Fondos públicos: nacionales, extranjeros.—Mercados: nacionales, extranjeros.*

FABRICACION DEL AZUCAR DE SORGO.

La *Gaceta* del dia 17 ha publicado un interesante artículo con el título de *Industria rural* sobre las ventajas del aprovechamiento del sorgo azucarado, del cual tomamos la parte que guarda relacion con el epígrafe puesto á estas líneas.

El citado artículo dice así:

Desgraciadamente no podemos dar reglas acreditadas por la experiencia para el establecimiento y procedimientos de una fábrica de azúcar de sorgo, pues todavía, que sepamos, no se han establecido en Francia ni en Italia, donde se cultiva la planta; pero nada prueba esto contra la importancia de este ramo si atendemos á que en la primera de esas naciones hay gran número de fábricas de azúcar de remolacha en que se hallan comprometidos inmensos capitales; y á que la segunda no brilla más que España en punto á progresos industriales, ni á la actividad genial de sus naturales.

Pero sabemos por el análisis y por repetidas experiencias dentro y fuera de España:

1.° Que el sorgo contiene el 70 por 100 líquido, y este del 16 al 18 por 100 de azúcar, del cual una tercera parte próximamente es incristalizable; de donde resulta que una hectárea de tierra que puede producir, segun los experimentos del señor conde de la Vega Grande, 228.500 tallos, con peso de 52.595 kilógramos, dará 24.712 kilógramos de jugo, conteniendo 2.801 kilógramos de azúcar cristalizable y 1.400 de incristalizable.

2.° Que el sorgo es, en concepto de muchos, una especie inmediata á la caña, que por lo ménos es muy semejante á ella (1), y el azúcar que produce de idéntica calidad (2).

Y 3.° Que no obstante ser la remolacha más pobre en azúcar que la caña y el sorgo, pues sólo da en el análisis químico del 12,50 al 16,76 por 100 (prismático é incristalizable), es objeto de considerable explotacion en Francia.

Todos estos datos, unidos á las teorías sentadas por hombres de ciencia verdaderamente notables de diversos países, parecen bastantes para decidirnos á admitir como cierto que es importante especulacion la fabricacion de azúcar de sorgo, al paso que dan luz suficiente para señalar el método que más conviene seguir en esta industria.

No pretendemos, sin embargo, atribuirnos un mérito que no nos pertenece, y nos apresuramos á declarar que seguiremos las prudentísimas indicaciones de M. Basset.

Antes de entrar en materia, debemos decir que, en concepto de este distinguido autor de varias obras de agricultura y química aplicada que gozan merecida reputacion, cree y lamenta el considerable atraso en que se halla sumida la industria azucarera, principalmente en América, donde, por ventura, inspirados los fabricantes por el orgullo nacional, se ejecutan aún las operaciones, y se usan las máquinas y utensilios casi de los tiempos primitivos de esta industria, rechazando la mayor parte de los adelantos obtenidos en Europa, lo cual es causa de que la caña no rinda todo el producto de que es susceptible, y que vaya á perderse en las llamas sobre un 50 por 100 de azúcar cristalizable.

Al paso que propongamos lo que debe hacerse con el sorgo, iremos dando una idea sucinta de lo que se practica con la caña.

Las operaciones para la fabricacion del azúcar bruto de sorgo son las siguientes:

1.ª Extraccion del jugo de la caña.
2.ª Defecacion del mismo.
3.ª Su reduccion á jarabe por evaporacion.
4.ª Coccion ó complemento de evaporacion.
5.ª Cristalizacion y accesorios.

1.ª *Extraccion del jugo.*—Los procedimientos que se conocen y que se han propuesto se reducen á dos capitales: la *presion* y la *maceracion.*

Para la primera se someten las cañas enteras ó cortadas en pedazos de más de un metro á una máquina compuesta de cilindros (las hay de varias especies), por donde generalmente pasan dos veces en uno y otro sentido de su longitud; ó bien se reduce la caña á pequeños pedazos; se la expone á pulpacion en un molino, y luego se prensa la pulpa.

El primer medio deja en la caña sobre la mitad de su jugo (3); y el segundo, que generalmente solo se aplica á la remolacha, está tambien muy léjos de apurar el jugo sacarino, porque no hay prensa de fuerza suficiente para ello.

Estudiada por Mr. Payeu la estructura anatómica de la caña de azúcar, resulta componerse, despues de su epidermis, de una masa de tejido celular, mezclado con haces vasculares. En el tejido está el azúcar; y como las células sacarinas se comunican entre sí por medio de aberturas en sus paredes laterales, mas no por sus extremidades, acontece que, á no cortarla en menudos pedazos trasversales, sea cualquiera la presion á que se someta la caña, es imposible romper todas las células, sin lo cual ha de quedar necesariamente en el bagazo una buena parte de azúcar; y, como ya hemos dicho, queda efectivamente nada ménos que el 50 por 100.

Si esto acontece con la caña, ¿cuánto mayor seria la pérdida en el sorgo, siendo su tallo más duro, más fibroso y ménos acuoso que el de aquella?

No debe pensarse, pues, en el sistema de presion para el sorgo.

(*Se continuará.*)

(1) Hé aquí los análisis comparativos de la caña de azúcar y del sorgo de la China, hechos el primero por M. Payeu, y el segundo por M. Berral:

	COMPOSICION QUÍMICA EN PESO.	
	De la caña.	Del sorgo.
Agua	71.04	63.83
Azúcar de todas especies	18.02	18.64
Materias azoadas	0.55	1.06
Leñosa y celulosa	9.58	15.41
Materias resinosas, grasas y colorantes	0.35	0.50
Sales solubles en agua	0.16	0.27
Sales insolubles	0.12	0.23
Silice	0.20	0.01
	100	100

(2) El azúcar prismático que producen la caña, el sorgo, el maíz, el arce, el abedul, la remolacha y la zanahoria, es químicamente idéntico.

(3) En América se utiliza la caña exprimida como combustible para la fabricacion; y erróneamente se dan con esto aquellos industriales por indemnizados del azúcar que lleva consigo á las llamas la preciosa planta.

IMPORTANCIA MARITIMA DE ITALIA.

Como la apertura del istmo de Suez ha venido á marcar un nuevo rumbo á la direccion del comercio y va restaurando para el Mediterráneo la preponderancia mercantil que desde el descubrimiento de América y la invencion de la brújula le habia usurpado el Atlántico, los antiguos y opulentos puertos de Italia hacen cuantos esfuerzos pueden por colocarse en disposicion de atraer á sí como en la Edad media las empresas comerciales del Oriente. Génova es la ciudad que más trabaja, siempre influida por un vigoroso génio mercantil. La Asociacion marítima de aquella ciudad se ocupa con afan incansable de los intereses vitales del comercio, y en su virtud ha pedido al gobierno y las Cámaras italianas la abolicion de la obligacion impuesta á los navieros de pagar el derecho de posesion mobiliaria por los capitanes y los segundos; la rebaja de esta tasa impuesta á los buques; permiso para viajar como segundos á los veinte y un años á los licenciados del servicio de navegacion de altura; la supresion de la obligacion de pagar atrasos á los desertores, entregándolos á los cónsules; la reunion de las oficinas de sanidad y capitanía del puerto; la supresion de las corporaciones de obreros en los puertos y astilleros, estableciendo amplia y completa libertad de trabajo; la supresion ó reforma de las cajas de inválidos, y por último, la abolicion de las visitas á los buques, sustituyéndoles certificados de registro. Todas estas reformas se espera que sean tomadas en consideracion por los colaboradores del Código de marina mercantil que se prepara en el ministerio de Agricultura y Comercio.

En cuanto á los trabajos materiales del puerto, si bien no han comenzado todavía, no es ménos cierto que en las canteras se están haciendo preparativos para sacar en gran cantidad piedra para las escolleras. En las canteras de la Chiapella hay abiertas siete espaciosas galerías en una superficie de 150 metros. Entre ellas hay galerías de empalme. Es un trabajo imponente, pues con la pólvora necesaria se desprenderán de la montaña á la vez unas 800.000 toneladas de piedra. Será un espectáculo estremecedor el dia en que se haga volar toda esa masa.

La casa Rubattino ha comprado cinco grandes vapores de Lloyd italiano para regularizar el servicio de Génova á Suez, Aden, Bombay, Colombo y Calcutta, despues de firmados los convenios con el gobierno.

Todo hace creer que en Italia el comercio marítimo tomará en breve gran incremento, y que esta nacion adquirirá gran importancia por el inapreciable elemento de riqueza que se viene desarrollando.

Citamos con gusto los trabajos que está llevando á cabo dicha nacion para que sirvan de estímulo á la nuestra, y se comprenda cuántas ventajas pueden obtenerse de prestar al fomento del comercio y al desarrollo de los intereses materiales todo el apoyo y todo el cuidado que se merecen.

EL COMERCIO EN FRANCIA.

El periódico francés *Le Journal officiel* publica el movimiento del comercio en la vecina república, durante los nueves primeros meses del año 1876. Desde el 1.° de Enero al 30 de Setiembre, se elevaron las importaciones á 2.828.000.000 francos, y las exportaciones á 2.666.219.000.

Estas cifras se descomponen del modo siguiente:

	1876	1875
Importaciones.		
Objetos de alimentacion	667.619.000	533.735.000
Productos naturales y materias necesarias para la industria	1.652.074.000	1.628.824.000
Objetos fabricados	369.790.000	341.119.000
Otras mercancías	139.316.000	121.725.000
Total	2.828.800.000	2.635.403.000
Exportaciones.		
Objetos fabricados	1.475.865.000	1.604.538.000
Productos naturales, objetos de alimentacion y materias necesarias á la industria	1.048.705.000	1.112.686.000
Otras mercancías	141.647.000	143.796.000
Total	2.666.219.000	2.861.020.000

DESTILACION DE LOS VINOS.

La acreditada casa constructora de M. Savalle, París, acaba de establecer y tomar privilegio por un aparato locomovil para la destilacion de vinos de trabajo contínuo y gran potencia caldeado por el vapor y regulado por un regulador de vapor. El vino solo permanece unos cinco minutos en el aparato, por cuyo motivo los productos son de excelente calidad.

M. de Savalle ha combinado dos clases de aparatos de este sistema: uno de ellos produce alcohol á 86 grados, el otro da excelente aguardiente á 60 grados centimales, de muy buen gusto.

Este aparato no gasta dos kilógramos de hulla por hectólitro de vino destilado, mientras que los demás sistemas gastan cinco kilógramos de combustible.

Llamamos, pues, la atencion de nuestros vinicultores sobre las ventajas que puede reportar este procedimiento con gran beneficio para la industria.

ADVERTENCIAS.

Con objeto de insertar parte del artículo que sobre la fabricacion del azúcar de sorgo tomamos de la *Gaceta*, y á fin de no retardar la publicacion de los interesantes datos que contiene, retiramos de este número un artículo que preparado teníamos sobre el régimen y organizacion establecido para la exposicion de París de 1878 en el reglamento de 7 de Setiembre próximo pasado, el cual tendrá cabida en nuestro número próximo.

* * *

En el dia 25 del actual, á la una de su tarde, se efectuará en la direccion general de Rentas una subasta para la adjudicacion de letras por valores de loterías, á cuyo acto solo serán admitidos los agentes de Bolsa y corredores de comercio.

* * *

El dia 31 del corriente se celebrará en las oficinas del Banco de Castilla el sorteo de las obligaciones del timbre que han de ser amortizadas el dia 1.° de Diciembre próximo.

Hé aquí el pormenor de las obligaciones de ferro-carriles emitidas durante el mes de Junio, y que se destinan al pago de subvenciones de las siguientes empresas:

Córdoba á Sevilla, rs. vn	4.958.000
Mérida á Sevilla	2.844.000
Aranjuez á Cuenca	692.000
Orense á Vigo	2.688.000
Madrid á Malpartida de Plasencia	17.544.000
Monforte á Orense	14.972.000
Granollers á San Juan de las Abadesas	902.000

* * *

El dia 30 celebra junta general la compañía en liquidacion del ferro-carril de Córdoba á Sevilla para dar cuenta del resultado de la liquidacion y del saldo definitivo que se ha obtenido.

* * *

La Compañía real de los caminos de hierro portugueses acaba de establecer una tarifa con un 50 por 100 de rebaja para las mercancías que se trasporten desde Lisboa y Oporto á Córdoba, Málaga, Granada, Sevilla y Cádiz y vice-versa, empezando desde 1.° de Noviembre próximo.

* * *

La fabricacion del espíritu de vino toma en España un vuelo extraordinario, y es de esperar que vaya extendiéndose en todas las regiones en que la vid se cultiva. En la provincia de Ciudad-Real hay algunos establecimientos en vasta escala perfectamente montados, y de los cuales se exporta al extranjero todo el espíritu que se fabrica.

Como en otros países es de remolacha, de casca ó de materias inferiores el alcohol que se fabrica, el nuestro, que procede de vino sano, es naturalmente estimado en todas las plazas.

* * *

Dentro de pocos dias quedará habilitado para el servicio público el trayecto de línea férrea de Tarragona á las Borjas de Urgel.

FONDOS PUBLICOS.

NACIONALES.

Cerró la contratacion el viérnes de la semana anterior con el consolidado á 12,17 y sostenido, y el domingo continuó bien subiendo hasta 12,40; pero por la noche no se hizo más que una sola operacion á 12,35, bajando otros 5 céntimos en la contratacion oficial del lúnes quedando dudosa la tendencia; el mártes aflojó, perdiendo 8 céntimos, 17 el miércoles y 15 el jueves, lo que redujo el cambio á 11,90, el más bajo que se ha conocido de muchos meses á esta parte. El viérnes se hicieron grandes esfuerzos y se recuperó el tipo de 12, lo mismo al contado que á fin de mes, y con 5 céntimos más á fin del próximo.

Por último, el sábado descendió 3 céntimos en los precios al contado, obteniendo un beneficio de 5 céntimos á fin de mes y de 45 al fin próximo.

Las tendencias al cerrar este boletin eran mejores; pero las cosas no han variado en términos que se pueda contar con que las tendencias se traduzcan en hechos.

No deja de extrañar una tan considerable baja cuando no existen causas naturales de descenso, pues ni en los tristes dias en que nuestro país se hallaba sumido en una costosa guerra, hoy por fortuna terminada, jamás llegaron nuestros valores tipos tan bajos en sus cotizaciones como actualmente sucede, cuando han desaparecido los temores y los gastos que aquella guerra ocasionara.

LA MAÑANA ya ha manifestado su opinion acerca de las causas que motivan el descenso que acusa actualmente la Bolsa, y para no incurrir en repeticiones, omitimos por hoy su exámen, toda vez que son las mismas que las entonces indicadas.

EXTRANJEROS.

El balance del Banco de París publicado últimamente acusa las siguientes diferencias:

Aumento: en caja, 21 millones; billetes de Banco en circulacion, 6 millones; en cartera, 10 millones; cuenta corriente con el Tesoro, 15 millones.

Disminucion: deuda del Tesoro, 12 millones. Las cuentas corrientes particulares no se han variado.

Este balance se resume en una entrega total, bajo diversos títulos, de 12 millones al Tesoro, un nuevo aumento de los fondos en cartera y el ingreso de 21 millones de numerario. Estas variaciones indican que las preocupaciones de la Bolsa no han tenido hasta el presente ninguna influencia en los asuntos del Banco.

Los beneficios de la 17.ª semana, han sido de 503.000 francos, y 6.017.000 en el semestre.

No cabe discusion respecto de las bajas cotizadas durante la última hora de Bolsa, pues son debidas á venta y liquidacion que no se querian aplazar.

La situacion puede resumirse del siguiente modo: la Bolsa ha operado como si debiese estallar la guerra inmediatamente, pero no habiéndose confirmado las exageradas noticias que circulaban, se verificó un movimiento favorable de reaccion.

Es inútil mencionar las variaciones sufridas por los principales valores, pues no han experimentado cambios dignos de mencionarse.

MERCADOS.

NACIONALES.

Avila.—Trigo, de 15,07 á 17,73 pesetas hectólitro, ó sea de 8,50 á 10 fanega; cebada, de 8 86 á 8,31 id., ó sea de 5 á 8,25 id.; centeno, de 8,86 á 9,31 id., ó sea de 5 á 5,25; algarrobas de 11,08 á 11,52 id., ó sea de 6,25 á 6,50 id.; garbanzos, de 26,57 á 53,19 id. ó sea de 15 á 30 id.; patatas, de 1 á 1,25 pesetas arroba de 1150 kilos.

Badajoz.—Trigo candeal, á 44 rs. fanega; id. barbilla, á 46; cebada, á 15; centeno, á 24; garbanzos á 75; algarrobas nuevas á 34; bueyes de labor, á 1.100 rs. uno; novillos de tres años, uno, 900; añojos y añojas, uno, 425; vacas cotrales, una, 900; cerdos al destete, uno, 7; id. de seis meses, uno, 110; idem de un año, uno, 200; id. de año y medio, uno, á 240.

Búrgos.—Trigo mocho, blanquillo y rojo, para el comercio y fabricacion, buenas clases, de 36 á 37 1/2 reales arroba; álagas, de 35 á 37; centeno, de 23 á 24; cebada, de 21 á 22; yeros, de 35 á 36; avena, de 16 1/2 á 17.

Bilbao.—Bacalao.—Son bastante subidos los precios que rigen en este salado, á consecuencia de los altos tipos á que se cotiza en los puntos de produccion, siendo con este motivo más reducidas las importaciones. Las existencias son escasas, pero se reforzarán muy pronto Se vende: Noruega de primera á 216 rs.; id. de segunda á 208; id. de tercera 202; Islandia de primera á 230; id. de segunda á 222.

Petróleo.—Nos encontramos en la época más propicia para su consumo; las existencias son regulares y la demanda arrimada á 2,05 rs. litro en barriles, 78 cajas de dos latas con tendencias de alza.

Cacaos.—Guayaquil superior á 35 pesos quintal; id. id. regular á 34; id. id. bajo á 32.

Aceite.—El alza tan notable que este caldo ha obtenido en su orígen, ha hecho en parte secundar en esta plaza cotizacion á 64 rs. cuartera en depósito, y á 76 para el consumo, con tendencia al alza.

Aguardiente.—Continuamente subiendo en su procedencia, y se han enagenado algunas pipas á 53 duros, y el espíritu de industria, de 40 grados, á 3,60 reales litro.

Córdoba.—Trigo, de 40 á 44; cebada, de 14 á 15; habas, de 24 á 28; garbanzos, de 65 á 90; escaña, de 12 á 13; yeros, de 36 á 40; maíz, de 38 á 40; alpiste, de 48 á 50; aceite, en los molinos, á 52, en la ciudad á 63; jabon duro, de 38 á 40; harina de primera, á 19 reales arroba.

Granada.—Trigo, de 11 á 12,50 pesetas fanega; cebada, de 5,25 á 5,75; habas, de 9,50 á 10; maíz, de 9,50 á 10; garbanzos, de 18 á 19; yeros, de 7,50 á 8,25.

Jaen.—Trigo, de 47 á 50 fanega; cebada, de 18 á 20; yeros, de 23 á 25; escaña, de 13 á 14; habas, de 29 á 31; lentejas de 30 á 45; garbanzos, de 65 á 90; anís, de 130 á 140; arroz, arroba, de 22 á 24; aceite, de 60 á 62; aguardiente, de 58 á 75; vino, de 26 á 28; paja de trigo, de 15 á 17; id. de cebada, de 12 á 14.

Jerez.—Trigo viejo, de 40 á 44; id. nuevo, de 40 á 45; cebada vieja, de 15 á 16; id. nueva, de 16 á 17; garbanzos, de 60 á 140; alpiste, de 57 á 60; habas viejas, de 30 á 32; id. nuevas, de 32 á 34; maíz, de 40 á 45; alverjones, de 30 á 32; aguardientes: valenciano y catalan, de 2.500 á 2.600 rs. con casco y plazo; Mancha, á 2.800 rs. sin casco y al contado; Poniente, á 2.900 rs. id. id.; país, refinado, á 3.100 rs. id. id.; Berlin, á 2.120 al contado y 2.260 con casco y seis meses de plazo.

Madrid.—Garbanzos de 6 á 14,50 pesetas la arroba; judías de 5,50 á 8,50; cok á 1; jabon de 10 á 15; patatas á 1,25.

Málaga.—Trigo de primera de 48 á 49 rs. fanega; id. de segunda de 44 á 46; id. de tercera de 42 á 43; cebada del país de 19 á 20; habas Tarragona de 35 á 36; mazagana de 33 á 34; idem menudas de 36 á 37; maíz del país de 40 á 41; yeros de 30 á 31; garbanzos de primera de 110 á 120; id. de segunda de 80 á 90.

Pasas.—Corriente á 19; grano á 20; mejor que corriente á 24; quintas á 30.

Palencia.—Trigo candeal á 36 rs. fanega; id. barbilla á 46; cebada á 18; centeno á 27; garbanzos á 130; algarrobas nuevas á 25; aceite á 63 rs. cántaro; pieles de cabrito á 7 1/2 rs. una; lanas á 75 rs. arroba; carbon á 3 3/4 rs. id.; vino á 20 rs. cántaro; harina de primera á 14 1/2 rs. arroba; id. en rama á 12; carne de vaca á 50.

Salamanca.—Trigo candeal á 32 rs. fanega; cebada á 18; centeno á 19; garbanzos á 120; algarrobas nuevas á 20; aceite á 84 rs. cántaro; vino á 27; pieles de cabrito á 6 1/2 rs. una; harina de primera á 15 rs. arroba; id. en rama á 12.

Sevilla.—Trigos fuertes del país de 42 á 45; idem pintones de 45 á 48; id. extremeños de 40 á 43; garbanzos gordos de 70 á 85; id. menudos á medianos de 50 á 60; cebada del país de 16 á 18; habas menudas de 31 á 32; id. mazaganas á 32; maíz de sequero de 32 á 33; id. de riego de 33 á 34; alpiste de pella de 63 á 64; alverjones á 30; altramuces de 30 á 31; avena de 14 á 15; harina de Castilla de primera de 16 1/2 á 18; id. de segunda de 16 á 16 1/2.

Zamora.—Trigo á 37 rs. fanega; centeno á 23; cebada á 20; algarrobas á 26; garbanzos de 80 á 160; jabon blanco de 50 á 54 rs. arroba; id. de Andújar de 46 á 48; bacalao nuevo de 40 á 44; id. inferior á 40; arroz superior de 28 á 30; id. mediano á 26; aceite de 56 á 60; pimiento de 40 á 42; azúcar de primera á 56; id. de segunda á 60.

Zaragoza.—Trigo de 19,51 á 22,30 pesetas hectólitro; id. huerta de 17,85 á 19,51 id.; cebada á 11,77 idem; morcacho á 13,45 id.; centeno á 12,85.

EXTRANJEROS.

Berlin.—Precios de los trigos:

Octubre y Noviembre, 26,25; Noviembre y Diciembre, 26,25; Abril y Mayo, 27,12.

Hamburgo.—Precios de los cereales:

Trigos.—Octubre y Noviembre, 25,37; Noviembre y Diciembre, 25,50; Abril y Mayo, 27,12.

Centenos.—Octubre y Noviembre, 19,00; Noviembre y Diciembre, 18,87; Abril y Mayo, 20,18.

Marsella.—Se ha presentado muy firme el mercado de trigos y ha logrado nueva subida, 56 céntimos; pero no se han vendido más que 13.900 hect. disp. y 9.600 á entregar.

Berdianska 128/123 kil. 33,75.
Irka Azoff 128 123 id. 32.
Danubio 126/421 id. 27,75.

París.—Una nueva subida han tenido los precios, lo mismo en trigos que en harinas, siendo numerosos los pedidos en todos los granos.

Las últimas operaciones se han hecho como sigue:

Trigos.—Octubre, 27,50 á 72,75; Noviembre, 28,00 á 00,00, Diciembre, 28,25 á 00,00; cuatro primeros de 1877, 29,25 á 00,00.

Harinas.—Octubre, 61,00 á 61,25; Noviembre, 61,50 á 00,00; Diciembre, 62,25 á 00,00; cuatro primeros de 1877, 63,75 á 00,00.

E. A.

SECCION POLITICA.

OPINIONES Y CREENCIAS.

Es opinion que corre muy admitida, y de que no hemos participado jamás, la de que el siglo XIX, indiferente á la voz de la religion, se agita afanoso en el seno de una cultura rellena con las abyecciones del materialismo, siempre grosero. La historia dirá cuando pronuncie su veredicto acerca de nuestras fecundas turbulencias, que los impulsos de esta vida tan rica y tan poderosa vienen á cifrarse en dos grandes sentimientos: el amor á la libertad política y la lucha religiosa.

Lucha terrible, de la cual no hemos presenciado quizás sino las primeras escaramuzas. Donde quiera que se vuelvan los ojos descúbrese la agitacion precursora del combate; los dos gigantes se aperciben, replegan, ensayan sus fuerzas con una lentitud imponente. Las corrientes científicas de toda Europa y los rumbos de su política, todo anuncia para un dia más ó menos remoto la batalla, que tal vez renueve los grandiosos horrores con que las guerras de religion han llenado la historia.

Si tal dia llega, serán responsables de esa catástrofe, que á pesar nuestro vemos como una amenaza sombría en el porvenir, tanto los que mezclan impíamente intereses mundanos, efímeros y mezquinos, con la santa causa de las conciencias y de los altares, como los que, mintiendo amor á la libertad, la sacrifican para destruir á lo que miran como á enemigos.

La peregrinacion de españoles á Roma ha dado ocasion á la prensa de todos los bandos para insinuar tendencias que, en verdad, son poco propias para desvanecer los temores que indicamos, y que afligen hoy á todos los que se preocupan de los destinos de la Europa, ora por amor á la cultura de nuestros dias, ora por exclusivo fervor religioso, ora porque deseen con toda el alma el dia de la concordia entre los grandes elementos de la civilizacion.

Estamos muy léjos de admitir como medida de los sentimientos religiosos de España esa manifestacion exígua y evidentemente desproporcionada con aquellos. Sin embargo, anunciése como acto religioso; muchos previeron lo que por desgracia ha sucedido al fin, y se abstuvieron; otros se dejaron sorprender, y no obedeciendo sino á impulsos agenos á todo miramiento político, se aprestaron para ir á la Ciudad Eterna, bien agenos de que se les iba á convertir en instrumentos de propósitos egoistas.

Débese, pues, la peregrinacion, no á tal ó cual causa política, que mal podria dar ahora esas señales de vitalidad, sino á impulsos tan honrosos y plausibles como el fervor religioso, y la adhesion al Pontífice, quien áun á los mayores enemigos del catolicismo deberia parecer una de las más simpáticas y grandiosas figuras de la historia.

Se comprende que la prensa europea juzgue de la peregrinacion como de un acto político, que siendo tal ha de condenar como impío é inseusato; tambien se comprende que los órganos de ciertos partidos en la prensa española hayan tratado de convertir en arma de lucha y de aprovechar para sus intereses el acto de los peregrinos. Ya es viejo entre nosotros ese modo de defender la causa de la religion, los que por propia autoridad se erigen en sus mantenedores, revelando en sus procedimientos y hasta en su lenguaje la hipocresía que no repara en medios, y la saña envenenada que mata hasta el recuerdo de una religion, como divina, luminosa, toda de amor y de caridad.

Compréndese, repetimos, que unos por ignorancia de las interioridades del hecho, y otros por servir pérfidos intereses, hayan dado á la peregrinacion, franca ó solapadamente, el carácter de una manifestacion originaria é intrínsecamente política; lo que parece extraño es que la prensa de tendencias liberales dé asenso á la mixtificacion del suceso, atribuyéndole de lleno ese carácter, como si aquel arrancase de un impulso político, y como si la causa vencida en el Norte tuviese vigor para mostrarse ahora con esta lozanía.

Al leer algunos escritos publicados estos dias por periódicos liberales acerca de la peregrinacion, nos ha parecido entrever, y ojalá nos hayamos engañado, la tendencia que con asombro hemos visto tomar en estos últimos años á las corrientes más avanzadas de Europa, para quienes parece que las expansiones de la libertad y las garantías del derecho moderno tienen una grande excepcion respecto á la Iglesia católica. Tal vez esto ha contribuido á que fácilmente se persuadieran los colegas aludidos de la odiosidad de la peregrinacion, que tratan de imbuir en el ánimo de sus lectores.

Esa tendencia, que obedece á una innegable hostilidad hácia el catolicismo, bien que desahogue haciendo salvedades más ó ménos ingeniosas y más ó ménos verosímiles, y que llega hasta aplaudir los rigores del cesarismo que provocó los conflictos de Alemania, nos parece funestísima para la causa de la libertad, de la civilizacion y tambien de la Iglesia, que, sin embargo, ha de triunfar de todas las persecuciones y sobrevivir á todas las amarguras.

Amantes sinceros de la libertad política, y no ménos sinceros creyentes de la verdad revelada y por el catolicismo mantenida, quisiéramos nosotros que se iniciase en los ideales del liberalismo europeo la única revolucion que puede salvar á la vez los intereses políticos y los sociales. Quédese para esa turba sombría en que retoña la inextinguible raza de los fariseos, el manchar la inmaculada bandera de las creencias y turbar la santidad del sentimiento que nutre las intimidades de las conciencias, con sus rencores, sus intereses y los sentimientos impuros que se desencadenan en la hora de la lucha. Mas creemos firmemente que es muy otro el camino de los espíritus abiertos á la luz de los nuevos dias.

Razones históricas, harto efímeras y pequeñas en verdad, envolvieron en las reformas revolucionarias de Europa intereses religiosos; nació hostilidad; hubo luchas, miserias y sangrientas expansiones, debidas más al instinto de la venganza que al amor á la libertad, perpétua enemiga de toda violencia. Eso fué una adversidad para la Europa; explicábase, sin embargo.

Mas ahora que la experiencia y la difusion de la cultura general ya no hace disculpables esos irreflexivos ódios, ¿qué motivo hay para que, con mayor ó menor habilidad encubierta, demuestre, sin embargo, la prensa liberal la hostilidad hácia la Iglesia con que trata los asuntos religiosos ó conexos con la religion?

El ejemplo de ciertos partidos extremos, que necesitan llenar su credo, vacío de afirmaciones de órden político, con las grandes verdades de la religion, que siempre halla ecos vigorosos en las conciencias, no disculpa la hostilidad de que nos quejamos; ni la agena redime la propia falta, ni es menester herir á la religion para destruir á un adversario que mueren en el instante en que se precisan y se muestran sus ideales políticos, desnudos de los prestigios que sacrílegamente usurpan, para blanquear el sepulcro.

Pero, además, hoy toma en Europa proporciones grandísimas la propaganda positivista (ó materialista, que tanto dá), á quien prepara el campo el cansancio de los espíritus, pues no todos saben resistir esta lucha de tantos ideales contrapuestos sin caer en el descreimiento y el escepticismo, que es la cobardía del alma. El positivismo trae la ruina de la virilidad en las sociedades, porque mata todos los alientos generosos y destruye toda idea levantada. Aniquila la ley moral, y por si esto no bastase para dejar dicho que mata á la libertad en su propio asiento, que es el alma humana, añadiremos que predica un fatalismo que en la senda de la abyeccion significa un progreso respecto de todos los fatalismos conocidos en la historia del entendimiento humano; porque no sacrifica la libertad á un Ser superior, sino á la grosería de la materia que, si ellos fuesen lógicos, nunca conoceria las leyes que la tiranizan.

¿De qué servirá que luchemos por la libertad política, que es meramente formal y extrínseca, despues de habernos dejado arrancar del centro del alma todo sentimiento de dignidad y de libertad?

¿Y quién podrá nutrir los espíritus y formar los caractéres y las voluntades despues de amortiguado el sentimiento religioso? Los que creemos, sabemos que la Iglesia no perecerá; mas los que, no creyendo, tienen, sin embargo, algun amor á las tendencias espiritualistas del pensamiento, ¿no cometen una insensatez al dividir las fuerzas necesarias para combatir al enemigo de toda cultura y de toda vitalidad social?

Tal vez, cuando la inminencia del peligro haga la tregua en las luchas ardientes de cada dia, sea tarde para remediar las consecuencias de ese extravío que nos parece advertir en la política de los partidos liberales de Europa.

La Epoca y *El Tiempo* se ocuparon anteanoche de los dos artículos que dedicamos al estado que publicó la *Gaceta* sobre recaudacion y pagos del mes de Agosto. Uno y otro colega nos dicen que no es todavía época de formar juicio sobre el probable resultado del ejercicio de 1876-77. Cierto que no es llegada todavía la época de poder apreciar ese resultado, ni llegará hasta Diciembre de 1877; es más, en los artículos que á este asunto dedicamos lo consignamos terminantemente.

Pero á pesar de esto, seguimos sosteniendo que el presupuesto saldará con gran déficit, y basta para comprenderlo así comparar la recaudacion de Agosto de 1876 con la de igual mes de 1875, á la vez que se haga análoga comparacion entre los tipos de los impuestos de uno y otro presupuesto.

Dijimos más, y en este punto es en el que hubiéramos deseado vernos contradichos con fundamento por los diarios ministeriales. Sostuvimos que si no se acude á una operacion de crédito no habrá medio de pagar en Enero los intereses de la deuda del Estado, á ménos que se pretenda continuar el desastroso sistema de pagar ochavo á ochavo los 30 ó más millones de pesetas á que ascienden el 1/4 de los intereses, ó bien que se dejen desatendidas obligaciones igualmente importantes, lo que en último caso produciria el mismo resultado, puesto que para cubrirlas habria que acudir á préstamos del Tesoro, de esos que solemos bautizar con el nombre de operaciones de deuda flotante, que han sido las que más han abatido nuestro crédito.

La marcha de 24.000 hombres á Cuba puede, indudablemente, producir algun alivio en el presupuesto de Guerra, y por tanto en el general de gastos; pero mucho tememos que ni áun así queden sobrantes de los pagos mensuales para el de la deuda. Nuestro temor se funda en lo siguiente:

Para atenciones procedentes solo del presupuesto ordinario de Guerra se han destinado en Agosto 10,15 millones; pero nada ha podido pagarse del extraordinario de Guerra. Suponiendo que los 24.000 hombres que marchen para Cuba formen 30 batallones, á cada uno de los cuales se asigna un gasto anual de 280.000 pesetas, la disminucion en el presupuesto de Guerra será de 8,4 millones al año, ó sean 6,3 millones en los nueve meses que aún faltan del ejercicio; y como aunque no fuera necesario hacer todos los gastos que supone el presupuesto extraordinario de Guerra, no podria menos de convenirse en que se consumirá más de su tercera parte, resulta que quedan embebidos esos 6 millones de ahorro en el ordinario, ya que en Agosto no vemos figurar ninguna partida por cuenta del extraordinario.

Cuando se publique el estado de la recaudacion y pagos de Setiembre, tendremos ocasion de rectificar ó de ratificar estos datos.

De las cartas que publican algunos colegas referentes á los actos de los peregrinos españoles en Roma, tomamos los siguientes párrafos.

Dice una carta que ha recibido *El Imparcial*:

«Al entrar, dice, en la primera galería del Vaticano, ví cuatro ó cinco guardias suizos que, á empujones y de la manera más brusca é inhumana, medio arrastraban á un inglés, que en vano protestaba de tal injusticia, diciendo en francés su nacionalidad, y que habia ido allí con su papeleta de entrada. Ya cerca de la puerta y maltratado, llegó un jefe de la guardia suiza, y con maneras corteses y excelente trato se hizo cargo del inglés y lo condujo al cuerpo de guardia.

Una señora italiana, en compañía de sus dos hijas y de un sacerdote tambien italiano, provistos todos de sus papeletas de entrada, fué duramente tratada por la comision de peregrinos y obligada á salir de la iglesia con las personas de su acompañamiento.

Al secretario de la legacion, Sr. Cordero, tambien se le despidió con cajas destempladas. Lo mismo habia sucedido al Sr. Figueras, distinguido artista escultor, á quien se negó la entrada, á pesar de la papeleta, hasta que, excitado por los comisionados, habló en catalan. No le valió, sin embargo, esta circunstancia al Sr. Galofre, quien fué despedido en catalan y despojado de su papeleta.

El señor conde de Coello, que se anunció como tal y representante de España en la córte de Víctor Manuel, presentó la papeleta que le habia sido entregada por un gentil-hombre de Su Santidad, creyendo que podria asistir, así como la mayor parte del personal del cuerpo diplomático que iba con carácter particular, pero ni él, ni el Sr. Martinez de la Rosa que le acompañaba, pudieron entrar, porque «los comisionados carlistas que estaban en la puerta dijeron que no podia entrar en la iglesia de San Pedro ninguno que hubiera reconocido el reino de Italia.

El conde de Coello preguntó los nombres de las personas que componian la comision, dirigiéndose á ellas mismas, pero ninguno quiso contestarle. Entonce el Sr. Coello se retiró, siendo recibido en su trayecto por algunos jefes suizos que, al reconocerlo, le dieron las mayores pruebas de consideracion, protestando de que no tenian la menor participacion en lo sucedido, puesto que le habian dado ámplia facultad á la comision de peregrinos para que permitieran ó negaran á su antojo la entrada en el templo.

Tambien el Sr. Cárdenas, sobrino del embajador cerca de Su Santidad, fué rechazado y aun groseramente insultado por la comision. A mí me negaron la entrada, á pesar de que presenté á la puerta la adjunta papeleta; pero quise entrar, y entré valiéndome de otros medios, y puedo, por lo tanto, enviarle estos detalles del recibimiento hecho á la peregrinacion carlista española.

Al artista Sr. Vallés, que logró entrar de los primeros, le preguntó un sacerdote establecido en Roma y sostenido por la obra pía de España: «¿Cómo se ha permitido á un liberal como V. que asista á una manifestacion carlista?»

Los corresponsales del *Times* dicen á este periódico:

«El lúnes se negó la entrada en San Pedro, entre otras varias personas, al conde de Coello, ministro plenipotenciario de S. M. el rey de España en la córte del Quirinal. Su excelencia, que habia ido sin carácter oficial alguno, y como un mero particular, y que estaba provisto del billete de admision que se habia dado á los españoles, al ser conocido por los miembros de la comision carlista, que guardaban la puerta, se le negó categóricamente la entrada, alegando como razon que habia reconocido la soberanía del rey de Italia, y que desde entonces era indigno de aparecer en presencia del Papa. Un oficial de la guardia suiza intervino, aunque sin resultado, y entonces propuso se dejase entrar al conde de Coello por la sacristía, á lo cual se negó su excelencia. Este acto de la comision carlista ha causado profundo desagrado en el Vaticano, y el cardenal Franchi y otros altos dignatarios han acudido personalmente al ministro para expresarle su sentimiento por lo ocurrido.»

Respecto á esto, dice el corresponsal de *La España*:

«El Sr. Coello ha tenido la *audacia* de presentarse en el Vaticano para entrar.—Soy un español católico, decia en la puerta.—Un español católico no está de embajador cerca de Víctor Manuel, le contestó alguien de la comision; segun tengo entendido, no consiguió su objeto.»

Y por su parte, el de *El Siglo Futuro*, actor en este acontecimiento, lo explica en estos términos:

«Otra cosa ha sucedido completamente inesperada, que á nadie le podia haber ocurrido que sucediese, que áun despues de pasada sigue siendo inverosímil. El Excmo. señor conde de Coello, embajador del gobierno español en el Quirinal, se presentó á eso de las once en las puertas del Vaticano. Pasó la de bronce, porque sin duda llevaria papeleta. Al llegar á la segunda puerta se encontró con los comisionados, que no podian dejar paso á ninguno que no conociesen como peregrino incorporado á alguno de los centros. Parece ser que el señor conde insistió con algun empeño en entrar. Cuando me avisaron de lo que pasaba y acudí, le ví de lejos; pero cuando llegué á la puerta ya habia desistido de su empeño, y salídose por la que conducia á la calle.

A todos nos extrañó la conducta inesperada del señor conde, que no se compadece con aquella prudencia y fino tacto de los hombres de *La Epoca*. ¿No sabia que la iglesia de San Pedro no era hoy un sitio público, sino que estaba cerrada como un salon del Vaticano, y que el Papa nos recibia allí por no tener en su palacio sitio donde cupiésemos todos? ¿No sabia el señor conde que el cuerpo diplomático del Quirinal no tiene entrada en el Vaticano? Si los comisionados de la romería española no hubieran tenido el compromiso formal y solemne de no permitir la entrada más que á los peregrinos, y no le hubiesen conocido, ¿le habria estado bien al señor conde de Coello penetrar entre la multitud, aprovechando la ignorancia de los que no le hubieran conocido? Eso no hubiera estado bien, ni hubiera cuadrado á personaje de tanta importancia introducirse de esa manera en una audiencia privada en el Vaticano.

Del estado que publica la *Gaceta* sobre la recaudacion obtenida en las aduanas de la Península é islas Baleares durante los cinco primeros meses de este año, comparados con los del año pasado, resulta:

Que durante los cuatro primeros de 1876 recaudaron las aduanas 19.012.444 pesetas por mercancías, cuyo valor ascendia á 162.875.044, contra 17.013.137 pesetas por el primer concepto y 126.394.578 por el segundo, á que ascendió en 1875.

Que en el mes de Mayo de 1876 se recaudaron 5.589.498 pesetas de derechos por mercancías cuyo valor ascendió á 41.118.135 pesetas; y en el de 1875, 4.377.055 por mercancías cuyo valor fué de 30.952.893 pesetas.

Ha habido, pues, un aumento de 1.212.443 pesetas en derechos y 10.165.242 en valores durante el mes de Mayo de 1876; y de 1.999.307 en derechos y 36.480.466 pesetas en valores durante los cuatro primeros meses del año.

Los artículos en que más aumento ha habido en Mayo son:

Azúcar: aumento en derechos, 513.354 pesetas; idem en valores, 1.826.380.

Tejidos de algodon: aumento en derechos, 176.299 pesetas; id. en valores, 466.695.

Tejidos de lana: aumento en derechos, 112.706 pesetas; id. en valores, 308.810.

Trigo: en derechos, 116.249 pesetas; en valores, 968.738.

Ha habido disminucion en los siguientes:

Bacalao y pez-palo: disminucion en derechos, 50.783 pesetas; en valores, 145.092.

Algodon en rama: en derechos, 7.225 pesetas; en valores, 1.133.011.

Café: en derechos, 5.561 pesetas; en valores, 22.570.

Vinos: en derechos, 4.141 pesetas; en valores, 12.994.

Cueros y pieles: en derechos, 2.902 pesetas; en valores, 329.472.

Perfumería y esencias: en derechos, 877 pesetas; en valores, 4.280.

Tomamos de *El Constitucional*:

«Tenemos necesidad de llamar la atencion del señor ministro de Hacienda hácia un pago de súma importancia verificado hace unos dias contra toda ley.

Público es que los intereses de la tercera parte del 80 por 100 de propios, hace algunos años y hasta hoy los satisface la Caja de depósitos en carpetas encabezadas con un cajetin que dice: «Para operaciones con el Tesoro.»

No tienen, pues, otra salida, ni las corporaciones populares pueden reducirlas á dinero sino vendiéndolas en la plaza á los que se dedican á estas operaciones, mediante el descuento de 30 por 100 poco más ó ménos, ó de 44 y 50 por 100 cuando el Tesoro, como en estos meses pasados sucedia, no admitia préstamos.

Pues bien, en esta situacion, la compañía del ferro-carril de Malpartida, poseedora de una cantidad respetable de estas carpetas, que en cambio de acciones ha recibido de los ayuntamientos de aquella comarca, ha conseguido, como dejamos dicho, que se le abonasen, segun se nos asegura, la friolera de *tres millones* en efectivo como pago de las carpetas referidas.

Cuando los pobres pueblos están agobiados con tantas necesidades para cumplir sus obligaciones presupuestadas y están sufriendo hasta apremios inconsiderados, una empresa particular ha conseguido como excepcion lo que solo ha debido hacerse como medida general.»

No es este el único asunto que merece llamar la atencion entre los que se ventilan en la Caja de Depósitos, á la que dedicaremos un recuerdo en uno de nuestros próximos números.

Segun *El Diario Español*, se ha invitado al ministro de Fomento para que asista á la reparticion de premios de la exposicion de Leon.

Las invitaciones de esta índole que se dirijan al señor conde de Toreno deben ponerse préviamente en conocimiento de *La Política*, para que ésta las conceda su *exequatur*, pues segun el colega, los ministros de Fomento (de España) no deben molestarse siempre que se trate de exposiciones provinciales.

Creemos que solamente merecen la pena de soportar tal molestia, las exposiciones que se verifiquen con el carácter no de internacionales sino de *interplanetarias*.

El Tiempo ocupa más de dos columnas y media de su número de anoche con un artículo que titula, NO ES OPOSICION: ¡ES RABIA!

Afortunadamente el señor conde de Toreno no es ya el dispensador de la morcilla municipal; de lo contrario, grande habia de ser el consumo de este *específico*, á juzgar por la frecuencia con que *El Tiempo* califica de rabiosos á los oposicionistas.

Lo singular es que el artículo comienza con este párrafo:

«Hace mucho tiempo que la prensa de oposicion, no teniendo modo de hacer la guerra leal al gobierno que felizmente dirige la nave del Estado, busca todo género de incidentes, por muy insignificantes que sean, para desprestigiarlo á la faz de Europa, y muy principalmente á los ojos del país, y con frecuencia se vale de armas que no son las más nobles para el combate.»

Y termina con este otro:

«Digan con noble franqueza lo que quieren, y no desciendan á sembrar desconfianzas y recelos, que, *en honor de la verdad, al gobierno ningun daño hacen, porque en nada le entorpecen en la senda que se ha trazado.*»

Pero entonces, ¿á qué dedicar casi tres columnas á este asunto, y llamar rabia á la conducta de las oposiciones?

Créanos el colega: á las oposiciones no se las combate con artículos largos y con epítetos duros en los periódicos ministeriales; se las combate desde las columnas de la *Gaceta* con disposiciones como la que ayer tuvimos ocasion de elogiar, dictada por el señor conde de Toreno, y desde las esferas del gobierno con actos propios de una política tolerante y de una inteligente administracion. Solo de esta manera se consigue desautorizar á las oposiciones y atraerse las simpatías del país.

Dice *La Iberia*:

«Se nos asegura que el señor ministro de Hacienda ha pasado una órden al tribunal de Cuentas pidiendo nota de los funcionarios mayores de 65 años en aquel departamento, con el fin de darles su jubilacion; y como parece que son 15 los comprendidos en ese caso, resultarán 15 jubilados aptos todavía para el trabajo, que en breve aumentarán con sus respectivos sueldos el presupuesto de clases pasivas.

En cambio se podrá colocar á unos cuantos amigos, y despues *La Política* se encargará de demostrarnos que esta disposicion ha sido dictada con el plausible objeto de hacer economías.»

Dice *La Correspondencia* de anoche:

«El gobierno, al saber que el arzobispo de Granada y algun otro jefe de los peregrinos que fueron á Ro-

ma, no habian cumplido con el deber de presentarse al embajador de España, ha dispuesto que hasta tener hechas las averiguaciones convenientes respecto á esta omision, no se les permita entrar en España. Los obispos de Vich y de Oviedo que han llenado aquel deber, no tendrán dificultades en su regreso.»

Esperamos que los periódicos ministeriales no noticieros, den mas explicacion sobre esta grave noticia.

Para acompañamiento de los fajines allá van las cruces.

La cruz de primera cla de la creada por el ayuntamiento con el título de *Cruz de Madrid*, para premiar servicios especiales que redunden en beneficio del vecindario de esta capital, se concederá á cualquier particular que los preste, y la de segunda á los dependientes del ayuntamiento, por la misma causa ó motivo.

Nos parece que por este camino llegaremos á desear que sean alcalde y amigos de Madrid Arderius y su compañía.

Segun dice *El Cronista* y confirma *El Parlamento*, parece que los centralistas piensan iniciar su oposicion al gobierno en la cuestion de estar en suspenso las garantías constitucionales, sin haberse publicado decreto que así lo determine, á pesar de lo ofrecido por el Sr. Cánovas al Sr. Alonso Martinez en pleno Parlamento.

Ayer tarde se reunieron en Vitoria 10 diputados forales para ocuparse de cuestiones administrativas importantes, que deben ser objeto de consultas elevadas al presidente del Consejo de ministros.

Los amigos del Sr. Alonso Martinez niegan en absoluto que se propongan celebrar reunion alguna determinada, antes de abrirse las Córtes, para acordar la línea de conducta que deben seguir en la próxima legislatura, puesto que no habiendo disidencia no necesitan ponerse de acuerdo.

Ayer publicó *El Pabellon Nacional* la sentencia en la vista de la denuncia por que ha sido condenado á 30 dias de suspension.

Sentimos el percance del colega.

Hoy llevará el ministro de Gracia y Justicia á la firma de S. M. el decreto aprobando la reforma de los títulos XI y XII del reglamento de la ley hipotecaria, la concesion de un indulto y provision de una canongía vacante.

Dice anoche *La Política*:

«Es posible que surja una cuestion de competencia entre los ministerios de Gobernacion y Fomento en el asunto de tramvías.»

La Correspondencia ha dicho que en los círculos mejor informados se aseguraba que coincidirá con la reapertura del Congreso un acto del gobierno, que será recibido con entusiasmo por la opinion pública.

¿Qué será?

SECCION EXTRANJERA.

BERLIN 18 de Setiembre de 1876.

En cumplimiento del decreto del rey Guillermo en que disuelve la Cámara de diputados y manda que se proceda á nuevas elecciones, el ministro del Interior ha señalado el dia 20 de Octubre para la eleccion de compromisarios y el 27 para la de diputados.

Como empiezan los frios, nada más puesto en razon que el gobierno prusiano mande encender las chimeneas.

Pero el invierno de la política siempre anda muy adelantado, y de ahí la necesidad de recurrir, á falta de estufas, á otros medios caloríficos: conferencias, reuniones, discursos, etc., etc.

No necesito decir que de todo ha habido y hay en abundancia, sabiendo: primero, que aquí se hace la política por partida doble; y segundo, que las próximas legislaturas, monárquica é imperialista, ofrecen excepcional importancia por las cuestiones que en ellas se han de resolver: reforma del Código, revocacion de los tratados comerciales, cuestion de los ferro-carriles, y acaso revision de las leyes religiosas de Mayo.

Digo que acaso revision de las leyes de Mayo, porque el últimamente organizado partido conservador aleman, cuyo idea se atribuye al príncipe de Bismark, se muestra dispuesto á conceder alguna mayor libertad á la Iglesia católica, fundado en que ciertas leyes coercitivas solo han servido para avivar el espíritu religioso de los católicos tibios. Los partidos liberales creen ver en esta actitud cierta afinidad entre los protestantes reaccionarios y los ultramontanos, y bien pudiera ser que no les faltara razon, por más que si hemos de creer á los órganos autorizados del partido nacional conservador, este ve en la *Culturkampf* la lucha entre un estado y otro que pretende fijar las relaciones de aquel y de sus súbditos católicos, negando el derecho de la curia romana á intervenir en los asuntos nacionales y manifestándose dispuestos á no abdicar un solo punto los derechos del Estado.

Estas son las mismas ideas del ministro de los Cultos, M. Falk, á quienes los liberales pintan poco ménos que dispuesto á *ir hasta Canosa* en sus concesiones al ultramontanismo; pero mal se aviene todo esto con la presion constante que el gobierno aleman ejerce sobre el italiano, á fin de obligarle á que tome medidas que impidan al Papa intervenir en los asuntos de los Estados, oponiendo obstáculos al cumplimiento de sus leyes y aconsejando la rebelion, prevalido de la situacion excepcional que ocupa. Pueden, en efecto, tanto Falk como Bismark abrigar el pensamiento de dulcificar la lucha del culto, mas pretender que se pongan trabas á la libertad del jefe del catolicismo, ni me parece un síntoma favorable, ni el medio más seguro para llegar á una inteligencia.

De otro pecado bien diferente acusan asimismo los liberales nacionales al conservador, y es nada ménos que de connivencia con los demócratas socialistas por un lado, y por otro con los agrarios. Y lo bueno es que esta acusacion, por extraña que parezca, tambien tiene algun fundamento, porque los conservadores alemanes, en su afan de atraer elementos que los den fuerza, no titubean en halagar á los agricultores ofreciéndoles una reforma en la legislacion fiscal en favor de la propiedad territorial, al propio tiempo que atacan el egoismo ignorante de las clases medias, que ha sido causa de que las masas acepten las teorías socialistas. Segun los conservadores de este país, se deben tomar en consideracion y aun aceptar algunas de las ideas socialistas.

Por su parte los demócratas socialistas parecen querer salir al encuentro de los conservadores, porque algunos comités en sus circulares señalan como adversarios á los partidos nacional, liberal y progresista, mientras que pasan en silencio al agrario y aleman-conservador

Pero, como comprenden los lectores, todo esto no pasa de la superficie. Ya darian Bismark y los conservadores alemanes por bien empleada la lucha del culto con tal de verse libres del socialismo.

Ya en otras cartas he llamado la atencion de los lectores de LA MAÑANA sobre el creciente desarrollo de estas ideas en Alemania. El Congreso últimamente celebrado en Gotha, ha puesto en evidencia su fuerza, pues en él estaban representados unos 100.000 socialistas. En este mismo Congreso decidieron luchar en 36 distritos en las elecciones del Reichstag; mas segun las noticias que se reciben, ha de pasar con mucho de esta cifra el número de distritos en que luchen. En Berlin, a pesar de hacer tiempo que tienen designados los cinco que han de combatir el domingo, celebraron una numerosa reunion en un local de la galería imperial, con el fin de proclamar el candidato para el primer distrito, siéndolo el periodista Most. No hay que decir si con esta ocasion se pronunciarian fogosos discursos. En el suyo, el candidato empezó por atacar duramente al mismo Parlamento del cual aspira á ser miembro, diciendo que no es más que una máquina del gobierno prusiano; habló de la unificacion de Alemania, y declaró que la habia visto realizarse con la más perfecta indiferencia, y preguntando por los cinco millones, descubrió que se habian caido en un inmenso pozo que se llama *militarismo*; concluyó diciendo que habia necesidad de hacer mucha luz. Otro de los acuerdos que tomó la reunion, fué el de pedir al gobierno que para las elecciones del Landtag prusiano se sustituya el sistema de las tres clases por el sufragio universal directo.

Algunas de las cuestiones que segun dejo indicado habrán de ocupar al próximo Reichstag, van ya discutidas y prejuzgadas. De entre ellas me ocuparé brevemente, por la importancia que pueda tener para España, de la referente á la renovacion de los tratados comerciales.

Del 25 al 28 de Setiembre se ha celebrado en Brema el 17 congreso de los economistas alemanes, dando por resultado, si bien no por una gran mayoría, la derrota de los proteccionistas. Se habian presentado á discusion tres proposiciones, siendo aceptada la de Lammers-Weigert, que dice que la Alemania debe hacer sérios esfuerzos para la renovacion de los tratados comerciales, que las negociaciones que se entablen deben ser conducidas en un sentido favorable á la mayor exportacion, que la igualdad de derechos de portazgo como objetivo no tiene aplicacion por la multiplicidad de los tratados, y que, en cada caso particular, es más aplicable este principio en el sentido de tender á las tarifas más bajas; la verdadera regla debe ser la igualdad de concesiones por parte de la Alemania, y recabar para ella de las demás naciones las condiciones de que disfruten los países más favorecidos Como medida urgente establece la renovacion de los tratados con Rusia y los Estados-Unidos; en este punto las tres proposiciones estaban acordes. Una de las consideraciones que Lammers-Wisgert exponia en apoyo de su proposicion, es la de que al cuestionario dirigido el invierno pasado por los directores del congreso comercial aleman, la mayor parte de los comités de las asociaciones comerciales han contestado que consideran ventajosos los tratados vigentes de 1860 que, como saben los lectores de LA MAÑANA, son libre-cambistas. La mayoría del congreso se ha pronunciado en el sentido de pedir, no un aumento de los derechos nacionales, sino una rebaja de los extranjeros.

Otra medida importante de este congreso es la de declarar que el pago de los derechos de aduana debe establecerse en relacion del peso y del volúmen, no *ad valorem*, por creer este método más en armonía con el libre comercio.

Pero los proteccionistas no se dan por vencidos y aún esperan ganar la definitiva en el Parlamento. Como signo favorable cuentan con la actitud del *Norss Allg. Zg.*, que, ocupándose de este asunto, dice en pocas palabras que no hay que dar importancia á las declaraciones de este congreso porque sus individuos no habian recibido mandato alguno.

El resultado no se tardará en conocer porque en este instante mismo acabo de recibir la noticia de que por decreto imperial se convoca el Richstag para el 30 de Octubre.

De Oriente poco y mucho. Poco para los que solo ven el fin y en este la guerra; mucho para los que viven al dia y siguen con interés las fases de la cuestion.

La Rusia no solo no acepta el armisticio de seis meses propuesto por la Turquía, sino que le considera como un verdadero *camelo*, y perdóneseme la frase en gracia de la precision.

La verdad es que el tal armisticio tiene *miga*; hasta podriamos decir, dirigiéndonos al gobierno atomano, *non est tanta farina saco tuo*.

En vista de la gravedad de las circuntancias todo el mundo vuelve los ojos hácia Bismark, diciéndole con el *Times*: ¡salvanos! pero la esfinge se calla.

F. P.

El *Centro telegráfico español* nos comunica los siguientes telegramas:

LÓNDRES 22.—Se confirma que Inglaterra tiene tomadas todas las medidas necesarias para ocupar el Egipto, caso de estallar la guerra.

CONSTANTINOPLA 22.—La mision que Loftus ha traido á esta capital consiste en declarar á Turquía que habiendo propuesto Inglaterra un armisticio de seis meses, no pretende que sea de seis semanas á no ser que otra potencia lo haga, en cuyo caso se adherirá. Se cree que sea el Austria quien lo proponga.

CONSTANTINOPLA 22.—El mártes, como anticipé, presentará el *ultimatum* al gobierno turco el general Ignatieff. Si la Turquía lo rehusa créese que la guerra tardará en estallar unos diez dias.

CONSTANTINOPLA 22.—Con la seguridad que tiene Turquía de que Inglaterra, aunque no se bata por ella, cubrirá á Constantinopla de un golpe de mano, contestará al *ultimatum* ruso cediendo en la cuestion del armisticio, pero de ninguna manera en garantizar las reformas interiores de las provincias rebeldes, ni menos en la modificacion de la soberanía de los principados. Turquía se apresta á inaugurar el régimen constitucional convocando las Cámaras. Se dice que esta actitud de Turquía dilatará el rompimiento.

ROMA 22.—Reina gran agitacion en el Trentino austriaco. Viena y Lóndres han hecho reclamaciones amistosas á este gobierno, que dió seguridades amistosas.

PARÍS 22.—El conde de Chaudordy se presenta candidato á la senaduría inamovible. El gobierno ha mandado incoar sumaria al periódico *Les Droits de l'homme* por ataques al ejército.

CONSTANTINOPLA 22.—Se tiene aquí la creencia de que si Rusia declara la guerra á Turquía, Inglaterra proporcionaria fondos á esta y enviaria una escuadra á Constantinopla.

PARÍS 22.—En Mayo próximo se efectuará una peregrinacion general de franceses á Roma. Hay gran inquietud por los Santos Lugares.

SECCION OFICIAL.

(*Gaceta* de hoy.)

Presidencia.—Real órden disponiendo que por el secretario general de la presidencia del Consejo de ministros se proceda á la formacion de los escalafones de empleados en la misma.

Gobernacion.—Real órden aprobando el reglamento orgánico del cuerpo facultivo de beneficencia general.

Reglamento que se cita.

Tesorería Central.—Pagos para el dia 24.—Las facturas de cupones de bonos del Tesoro de la primera emision, vencimiento de 31 de Diciembre de 1875, señaladas con los números del 1.014 al 1.062 de presentacion y 814 á 862 de sorteo para el pago, importantes 25.200 pesetas, y primera cuarta parte de los créditos de contratistas por servicios de guerra y otros conceptos comprendidos en el sétimo grupo con los números de presentacion del 122 al 128 ambos inclusive.

Caja general de depósitos.—Esta direccion general ha acordado los pagos que se expresan á continuacion para el dia 24 del corriente, de diez á dos de la tarde:

Intereses de resguardos no depositados.—Primer semestre de 1874, carpetas números 2.180 al 2.183 de señalamiento; segundo semestre de 1874, carpetas números 1.795 al 1.799 de señalamiento; primer semestre de 1876, carpetas números 1.181 al 1.191 de señalamiento.

Resguardos amortizados.—Amortizacion de 30 de Junio de 1875, carpetas números 479 y 480 de señalamiento.

NOTICIAS GENERALES.

Escriben de Gerona que á las cinco de la mañana del 20, los rios que dominan la ciudad amenazaban inundarla, viéndose los vecinos precisados á desocupar los bajos de varias casas. Los coches que salieron para Perpiñan tuvieron que detenerse en Mediñá, pudiendo más tarde á duras penas continuar el viaje, sin atreverse á pasar de Orriols. Los que salieron de Perpiñan les fué preciso detenerse en Figueras. Puede deducirse de esto que las inundaciones son generales en toda Cataluña.

× La línea férrea de Barcelona á Gerona se halla interceptada á causa de las grandes lluvias que han caido. Cerca de Sils hay desperfectos que imposibilitan el paso de los trenes.

× De Chelva escriben que la tormenta del dia 6 fué de funestos resultados para la expresada villa. La impetuosa corriente del rio Chelva arrastró árboles corpulentos, piedras de inmensa mole y restos de lo que minutos antes habia constituido las moradas de algunas familias, llevándose en pos de sí la mitad del puente que da acceso á las partidas de la Plana, Campillo y Villanueva.

× Una vez reunida la escuadra que ha de mandar el general Duran, se ocupará en operaciones de instruccion; pasará el invierno en los puertos del Mediterráneo y en la primavera se dirigirá al Océano.

× Anteanoche á las ocho celebró el ateneo Jurídico literario la sesion inaugural de sus tareas del presente año en el local de la academia Médico-quirúrgica.

El secretario leyó una Memoria relativa á los trabajos llevados á cabo por el ateneo en el último curso, y á continuacion D. Jerónimo Becker y Gonzalez dió lectura á un extenso y bien escrito discurso acerca del concepto y fin del Estado.

El acto, al que asistieron muchos sócios, estuvo presidido por el catedrático de la universidad Central, D. Manuel Colmeiro, que al terminar la solemnidad dirigió cariñosas frases y oportunas advertencias á los individuos del ateneo.

× Mañana no hay despacho en las oficinas del ministerio de Marina con motivo del estero.

× Segun una carta de Roma, los artistas españoles que residen en aquella capital han considerado como una gran calamidad la peregrinacion de los romeros.

Otra correspondencia del mismo punto asegura que se ha visto á algunos peregrinos haciendo cruces en el suelo con la lengua.

× El ayuntamiento de Madrid, en su reunion de hoy, se ocupará del recurso de queja que ha de dirigir contra una disposicion del gobernador de Madrid referente á los tram-vías.

× Segun nuestras noticias, está acordado nombrar juntas auxiliares de cárceles en todas las provincias, en vista de los buenos resultados que da y los importantes servicios que presta la de Madrid.

× Ha desaparecido de Bagdad el cólera morbo, despues de causar 3.000 víctimas.

× Al pasar el viérnes por la noche el tren-correo de Zaragoza por junto al bosque de Vivés, entre Tarrasa y Sabadell, se hundió un terraplen que cogió al último furgon é imprimió tal sacudida al tren, que en los primeros momentos se temio una catástrofe. Felizmente se conoció en seguida la causa del percance y se vió que no habia que lamentar desgracia alguna. Activamente se trabajó y el tren pudo continuar su marcha.

× La recogida de billetes del Banco de Bilbao, ó mejor dicho, el cambio de los que se presentan, en virtud de la real disposicion que conocen nuestros lectores, se verifica con el mayor órden.

× Un jóven oficial de infantería ha presentado á la junta consultiva de guerra un modelo de cornetas y tambores de pequeño tamaño, con objeto de que sean mas desembarazados los movimientos de los individuos de las bandas militares.

× El viérnes ofrecian las aguas del puerto de Valencia un aspecto imponente, efecto del fuerte temporal que se hacia sentir en aquella zona marítima. El comandante del puerto, con plausible celo, dictó acertadas disposiciones para acudir al remedio de cualquier accidente. No han ocurrido desgracias que se sepa.

× A ocho mil setecientos trece asciende el número de penados que existen en los establecimientos penitenciarios de España, y los cuales no saben leer ni escribir.

× La guardia civil de las comandancias de Segovia, Valladolid, Santander y Madrid, ha capturado y puesto á disposicion de la autoridad competente, 40 paisanos presuntos autores de robos de árboles y leña de los montes públicos de los pueblos de las indicadas provincias.

× El gobernador de Valencia ha negado autorizacion á los carpinteros de aquella capital para que pudieran celebrar una reunion.

× Ayer tarde asistió á los toros S. M. el rey con la princesa de Astúrias y los infantes duques de Montpensier, doña Cristina, doña Mercedes y D. Antonio.

× Ayer mañana á las diez estuvo su A. R. el duque de Montpensier con su hijo el infante D. Antonio y su secretario, visitando la casa de fieras y seccion zoológica del Parque de Madrid. Le acompañó el oficial de administracion de dicho parque D. Francisco Pastor, quien le explicó todo lo que cada departamento contiene. Al despedirse manifestó el señor duque que no solo habia visto con gusto el estado de conservacion en que se encontraba todo, sino que le gustaban mucho las mejoras que el ayuntamiento habia introducido en el Retiro.

× El gobernador civil de Huesca ha dirigido una enérgica comunicacion á los alcaldes de aquella provincia, extrañando no le den oportuno conocimiento de los crímenes que ocurren en sus distritos respectivos. La comunicacion exhorta á aquellos alcaldes para que cumplan con los deberes de su cargo.

× La contaduría central de Hacienda pública advierte á todos los individuos de las clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes sobre la tesorería central, que para el percibo de ellos en la primera nómina que se satisfaga, deberán presentar, por sí ó por sus apoderados, la correspondiente cédula personal, sin cuyo requisito no será satisfecha cantidad alguna.

× Como producto de la venta de las cédulas personales nuevas, van recaudados más de 30.000 duros.

× Segun una curiosa estadística que nos remite nuestro corresponsal en París, durante el pasado año de 1875 han tenido lugar en Francia 16 suicidios diarios, por término medio, ó sea un total de 5.617 suicidios; de estos, la miseria ha causado, 453; los pesares graves, 473; la embriaguez, 513; los sufrimientos físicos, 629; los disgustos de familia, 732; las afecciones cerebrales, 1.568; el amor y los celos, 315, y el deseo de evitar una ejecucion capital, 33. Total, 5.617.

Comparada esta cifra con la de suicidios ocurridos desde 1826 hasta la fecha, resulta que durante este período de cincuenta años, el número de suicidas ha triplicado en Francia.

× Dice un periódico que hasta el regreso del Sr. Cánovas á Alhama no se tratará de la provision de mitras.

× Han sido presentados al señor ministro de Gracia y Justicia los planos que han de servir para llevar á cabo las obras necesarias en la audiencia de este territorio, ó sea edificio de las Salesas. El presupuesto de dichas obras está calculado en unos 280.000 rs.

× El 18 de Diciembre termina el plazo para la admision de poesías, con objeto de optar á los magníficos gemelos, regalo del Sr. Linares, en memoria de Mendez Nuñez.

× Segun los últimos despachos recibidos en Madrid, las fiestas del Bairan se estaban celebrando en Constantinopla en medio del mayor órden. La llegada del embajador turco ha calmado bastante los ánimos.

× D. Cárlos ha regalado dos magníficos candelabros para la iglesia del Sagrado Corazon, cuyos cimientos acaban de abrirse en el cerro de Montmartre.

× Ayer conferenció con el ministro de Estado el ministro plenipotenciario de Rusia D. Cristian de Koudriaffski, que llegó ayer á esta córte.

× Impresa ya la edicion oficial del escalafon de catedráticos de instituto, en breve se repartirá á los interesados.

× Las noticias que se han recibido de Cerona dicen que las aguas inundaron la ciudad llegando en algunos puntos á penetrar en los pisos primeros, no habiendo que lamentar desgracias personales.

× Ayer ingresaron en la Caja de Ahorros 778.949 reales, por 1.435 imposiciones, y se han satisfecho 552.414, á solicitud de 354 imponentes.

× Hoy acordará probablemente el ayuntamiento nombrar varios escribientes para la seccion de estadística, y la forma en que este año se ha de llevar á efecto el empadronamiento general del vecindario.

× Las obras del tramvía de las estaciones y mercados comenzarán en los primeros dias del próximo Noviembre.

La empresa concesionaria ha adquirido los terrenos necesarios para estaciones en el barrio del Pacífico y en la cuesta de San Vicente. La única dificultad que pudo haber en este asunto está zanjada, supuesto que el tramvía en vez de pasar por la parte estrecha de la calle del Prado subirá por la calle de Atocha.

Este nuevo tramvía, á la vez que une las dos estaciones del ferro-carril, pasa por los sitios más céntricos de la córte. Además podrá conducir mercancías á los mercados de la plaza de la Cebada y de los Mostenses, en coches hechos á propósito para este objeto, independientes de los pasajeros.

× El ex-cabecilla Santés ha dirigido un comunicado á los periódicos valencianos diciéndoles que vive en Marsella, que no está rico, y que en aquella ciudad (Valencia) se pasean muchos traidores.

× Se trata de fundar en Valencia la Caja de Ahorros y el Monte de Piedad.

× La sociedad Económica matritense ha acordado dirigirse á las Córtes pidiendo que adopte una medida en contra de la empleomanía.

× El juéves se verificó en Barcelona la vista de la denuncia del periódico la *Campana de Gracia*, pidiendo el fiscal siete semanas de suspension para el citado colega.

× Ayer tarde á las seis ofreció sus respetos á los infantes duques de Montpensier el cuerpo diplomático extranjero.

× Varios catedráticos de Zaragoza proyectan fundar un ateneo científico en aquella poblacion.

× Abundan en Barcelona monedas falsas de á 25 pesetas.

× En Galicia escasea mucho este año la sardina arenque, de que tanto consume se hace.

× Con motivo de las ocultaciones de armas que se cree existen, segun los informes y datos estadísticos suministrados al gobierno, se ha enviado á los gobernadores civiles una circular en la que se dispone que aquellos señalen un plazo prudencial, dentro del cual todos los particulares que tengan en su poder armas, aunque estén reformadas, las entreguen inmediatamente, porque como el Estado no las ha vendido, su posesion es ilegal.

De esta circular se debe dar conocimiento tambien á los generales en jefe de los ejércitos, á los capitanes generales de distrito y al director de la Guardia civil, para que coadyuven al mejor resultado de disposicion tan importante.

× Seis son las provincias que gestionan cerca del gobierno el aumento de la guardia civil.

Una de ellas es la de Huesca, donde á pesar de lo necesario que es el aumento de la fuerza del benemérito cuerpo, las generosas gestiones hechas en tal sentido no han obtenido hasta ahora ningun éxito.

× En diferentes pueblos del vecino reino de Portugal han causado importantes perjuicios las últimas lluvias y en particular en Alcántara, Pedroso y Torres Vedras.

× En *Las Novedades* de Nueva-York leemos la siguiente narracion de un terrorífico y misterioso drama:

«La poblacion francesa de esta ciudad se ha conmovido en estos dias con motivo de un triste y horrible acontecimiento que tuvo lugar el domingo 1.° del corriente.

Vivia en la calle 33ª al Oeste el artista Blanc, y aun que se hallaba ciego, tenia adquirida cierta reputacion como músico y ganaba su vida dando lecciones de piano y de violin. Su jóven y bella esposa era cantante en la ópera bufa de la *Aimée*, y debia salir de esta ciudad con la compañía el lúnes para Filadelfia.

El domingo, como á las once de la noche, los otros inquilinos de la casa en que vivia la familia Blanc oyeron gritos y las detonaciones de un arma de fuego. Comprendieron que algun drama tenia lugar en los cuartos que ocupaba aquella familia, y enviaron á buscar un policía, el cual se vió obligado, al llegar al lugar de la catástrofe, á derribar la puerta del dormitorio de Blanc.

Tres cadáveres se vieron en el lecho; el de Blanc, el de la jóven esposa, que aún daba señales de vida, y por tanto fué trasladada inmediatamente al hospital de Belluvue.

En el cuarto en que acababa de cometerse ese tri-

ple asesinato, reinaba cierto aire de felicidad doméstica y bienestar, y sobre un piano que se hallaba abierto se encontró la siguiente carta escrita por Blanc:

«Declaro que soy el único autor en este drama. Amaba á mi esposa y ella me correspondia. Solamente los dos podemos juzgar cuál ha sido la causa que nos ha obligado á cometer este acto de terrible desesperacion, y como no queremos dejar á nuestro hijo huérfano en el mundo, hemos resuelto que tambien nos acompañe. Yo he sido quien le ha dado muerte. Que los que me juzguen no lo hagan con severidad.

Dejo á mi tio y amigo Bouly todo lo que tengo, suplicándole que no olvide á mi hermana. El más ardiente deseo es que se nos entierre á los tres juntos, así como juntos compareceremos ante Dios. Deseo igualmente que el Sr. Serge cuide de mi tio.—20 de eStiembre.—J. Blanc.»

Aunque la señora Blanc no ha podido declarar nada todavía por el estado en que se encuentra, se susurra que lo ocurrido fué ejecutado con su anuencia; pero son contadas las personas que dan crédito á esta version. Si, como es probable, muere esa señora, el suceso permanecerá envuelto en el velo del misterio.

Alcance de noticias hasta las cuatro de la madrugada.

× Ha llegado á Madrid el rico capitalista gallego don Manuel de Cal y Vicente.

× Se ha encargado de la defensa de nuestro colega *El Comercio Español* el director de este periódico y abogado D. Andrés Ruigomez.

× Anoche no se hicieron operaciones en el Bolsin.

× Ayer y anteayer fueron internados cerca de Bayona, por la policía francesa, unos 12 ó 14 emigrados carlistas que merodeaban aquellos contornos.

× En el Bolsin de París hubo ayer tarde alguna animacion, reponiéndose bastante el papel turco.

× Ha salido para Barcelona y Cuba el secretario de a audiencia de la Habana Sr. Gardó.

× Ha sido remitida al ministerio de Hacienda una nueva exposicion de los administradores de loterías relativa á las fianzas.

× De un dia á otro llegará á Málaga el regimiento de Navarra, núm. 25, destinado á aquella poblacion.

× No es cierto, como ayer se dijo, que haya ocurrido en Valencia una grave huelga de obreros.

× Han obtenido el ingreso en el ejército regular varios tenientes y capitanes de miqueletes guipuzcoanos.

× Se va á solicitar privilegio de invencion para un nuevo sistema de alambres eléctricos.

× Ayer por la mañana se cometió un robo de importancia en la calle del Ave María, núm. 33, cuarto principal, habitado por un capitan de ejército retirado. Parece que este señor salió á las once de la mañana con su familia y despues de oir misa volvió á las doce, encontrando fracturados algunos muebles. Los ladrones, que no han sido habidos, se llevaron más de 10.000 duros en metálico y papel del Estado.

× Ayer al anochecer, en la entrada del puente de Segovia por la carretera de Extremadura, un hombre infirió tan terrible herida con un estoque á un dependiente del resguardo, que este fué conducido moribundo al hospital general.

Parece que la causa fué una cuestion habida porque el dependiente del resguardo quiso registrar á la mujer del agresor. Este fué enviado al Saladero por el juzgado de guardia que entendió en el asunto.

SECCION DE ESPECTACULOS.

Anteanoche se estrenó en el teatro de la Comedia una en dos actos titulada *La nodriza*. Plagada la obra de chistes licenciosos, originados de una accion inverosímil, y trazada de brocha gorda, no merece que se haga mencion de ella sino para recomendar á los padres de familia que si en el nuevo teatro de la calle del Príncipe ha de seguirse durante toda la temporada la línea de conducta que parece se ha impuesto la empresa, le anoten en el *indice* al lado de otros espectáculos á los cuales no concurre sino gente de cierta clase.

La nodriza es ni más ni ménos que un pretexto para lucir cierta clase de chistes no muy nuevos en determinados parajes, y completamente desterrados de otros; sin que haya ni fin moral, ni argumento, ni verosimilitud en nada. Las alusiones y reticencias más picantes, marcadas sin duda en el original con letra bastardilla y con entonacion maliciosa en boca de los actores, no son fugaces y pasajeros relámpagos, no; empiezan al levantarse el telon en el primer acto, y terminan al solicitarse en el segundo la benevolencia del público.

La comedia está versificada en determinadas escenas con alguna facilidad, y si bien hay varias de aquellas repetidas, esto es sin duda originado por la mucha gracia que han debido hacer al autor y sus amigos en reunion de hombres solos. La ejecucion fué bastante desigual; buena por parte de la señora Valverde y los Sres. Mario y Zamacois, y ménos que mediana por los demás.

El autor de *La nodriza* se halla fuera de España... Solamente de *extranjis* vienen á nuestro teatro ciertas producciones.

× Hoy lúnes, dia de moda en el teatro del Circo, tendrá lugar la primera representacion de la comedia en tres actos del inmortal Moreto *La fuerza del natural*, terminando la funcion con el magnífico bai e en un acto *El carnaval de Venecia*, tomando parte la primera pareja Cavallazzi y Muñoz.

× En los primeros dias de la semana entrante asistirá á la representacion de la lindísima zarzuela *Los pajes del rey*, de los Sres. Larra y Oudrid, S. M. el rey y su augusta hermana.

× Con el título de ¡*Un gobernador*! presentóse anteanoche en la escena del teatro de Variedades una *caricatura* nueva, en dos actos y en prosa. Bien ha hecho el autor en calificarla de este modo, pues tanto el asunto de la obra como su forma é incidentes, parecen la ampliacion de un grabado de un periódico festivo.

El diálogo está sembrado de chistes, algunos poco nuevos, que el público celebró, aunque sin pedir el nombre del autor al finalizar la *caricatura*.

La ejecucion fué esmerada, distinguiéndose el señor Luján.

× Próximamente se pondrá en escena en el teatro Español el drama en tres actos y en verso, original del conocido poeta sevillano Sr. Mas y Prat, titulado *La cruz del hábito*, que tan extraordinario éxito obtuvo al estrenarse la temporada anterior en el teatro de San Fernando de aquella localidad.

FUNCIONES PARA HOY.

TEATRO REAL.—A las 8 1[2.—No hay funcion.
ESPAÑOL.—A las 8 1[2.—Turno impar 2.° de tres.—La devocion de la Cruz.—La agenda de Correlargo.

ZARZUELA.—A las 8 1[2.—Turno 2.° impar.—El grumete.—Los pajes del rey.

CIRCO.—A las 8 1[2.—Turno 1.° impar.—La fuerza del natural.

PRINCIPE ALFONSO.—(Compañía Arderius).—A las 8 y 1[2.—Turno 3.° impar.—La vuelta al mundo.

APOLO.—A las 8 1[2.—Turno 1.° par.—El juramento.—El loco de la guardilla.

COMEDIA.—A las 8 1[2.—Turno 1.°—Las cuatro esquinas.—La nodriza.—Baile.—Las lunas del amor.—Concierto de piano por el niño César Augusto Lancellotti.

VARIEDADES.—A las 8 1[2.—En estado de sitio.—¡Un gobernador!—La tarjeta de Canuto.

MARTIN.—A las 8 1[2.—El vecino de enfrente.—Córtes Constituyentes.—El hijo de D. Damian.—La noche del motin.—Baile.

ESLAVA.—A las 8.—El corsé de Margarita.—Una boda improvisada.—Las cajas de cerillas.—¡A Filadelfia!—Baile.

CAPELLANES.—A las 8.—Sensitiva.—D. Sisenando.—Los toreros españoles.

MARIONETTE.—A las 8.—Pagar deudas á la moda.—Acto segundo del Guerino.—Acto tercero.—Pagar deudas á la moda.—Baile.

SECCION RELIGIOSA.

Santo de hoy.—San Pedro Pascual.

CULTOS. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia hospital de San Juan de Dios, donde comienza la novena de San Rafael Arcángel; á las diez habrá misa mayor con sermon, que predicará D. Bernardo Barbajero, y por la tarde en los ejercicios D. Pablo Morso y Vivas.

En la parroquia de San Justo y Pastor continúa la novena de Nuestra Señora de la Buena Muerte, estando encargado del sermon el Sr. D. José Antonio Herraiz.

Visita de la Córte de María.—Nuestra Señora de la Soledad en San Márcos, San Isidro y en las Calatravas.

Imprenta á cargo de A. Florenciano. Caños, 4

SECCION DE ANUNCIOS.

LECANDA.

Vino fino de mesa procedente de plantas de Chatteaux Margot.

VINO MACON

de las propiedades del Excmo. Sr. D. Antonio Castell de Pons, á 4 rs. botella. Bodega nacional. Atocha, 34.

LA TRENZA RUBIA.

Esta preciosa é interesante novela consta de dos tomos en 8.°, y se halla de venta en la administracion de *El Imparcial*, Matute, 5; librería de Guijarro, Preciados, 5; almacen de papel, calle de Sevilla, 2; litografía de C. Lahera, Fuencarral, 50; almacen de papel de Regino Velasco, Peligros, 14 y 16, y en todas las principales librerías de esta córte al precio de 10 rs. los dos tomos en toda España.

LOS DOS ARTISTAS.

La viuda de D. Gabriel Gironi pone en conocimiento de sus numerosos parroquianos que ha trasladado su taller de la calle del Príncipe, núm. 18, á la calle del Amor de Dios, núm. 8, bajo izquierda, donde continúa la recomposicion de abanicos, paraguas y sombrillas. Tambien se seguirán construyendo faroles para clones y ilumina rosetas, lazos y condecoraciones de todas clases y órdenes.

SE CEDEN

en venta ó en arrendamiento el ex-convento denominado de Valverde, situado en el inmediato pueblo de Fuencarral, su bonita iglesia, los edificios que tiene á su alrededor, la gran huerta y tierras contíguas, que en varios pedazos hacen sobre 100 fanegas.

La proximidad de esta finca á la córte, el estar aislado el exconvento, su situacion en punto alto y ventilado, la gran capacidad del edificio, su preciosa iglesia y el tener una huerta extensa, son circunstancias que hacen de aquella el mejor sitio de las inmediaciones de Madrid para el establecimiento de una Casa de enseñanza.

Para mas pormenores y condiciones, calle Ancha de San Bernardo, núm. 66, 2.° izquierda, de nueve á once de la mañana.

LA MAÑANA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE

SECCIONES QUE CONTIENE.

DIARIAS. . . . POLÍTICA. OFICIAL. CORTES. PROVINCIAS. EXTRANJERO. NOTICIAS GENERALES. ESPECTACULOS. CULTOS. BOLSA Y CAMBIOS. FOLLETIN. ANUNCIOS.

SEMANALES. . . JUSTICIA. ADMINISTRACION. LITERATURA. INDUSTRIA Y COMERCIO. AGRICULTURA. INSTRUCCION PUBLICA. ARTE MILITAR.

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID: Un mes. . . . . Rvn. 6
PROVINCIAS: Trimestre. . . . . 24 y 28 por comisionados.
ANTILLAS Y FILIPINAS: Semestre. 120
EXTRANJERO: Semestre. 120

SE RECIBEN SELLOS EN PAGO DE SUSCRICIONES.

OFICINAS, SARTEN, 10, BAJO, MADRID.

ANUNCIOS, MEDIO REAL LÍNEA DE 37 LETRAS.

MANUAL NOVÍSIMO DE LA CONTRIBUCION INDUSTRIAL,

POR

D. JOSÈ M. MAÑAS

Contiene el reglamento y tarifas de 20 de Mayo de 1873, con notas y aclaraciones para su aplicacion, adicionado con dos índices alfabéticos que facilitan la inteligencia del reglamento y manejo de las tarifas.

Se halla de venta, Corredera baja de San Pablo, 2, segundo izquierda.

Más depurativa, más regenerativa y más atemperante de la sangre que la mejor zarzaparrilla, es la

ESENCIA DEPURATIVA

DE

PEREZ MARCOS.

La *Esencia depurativa* de PEREZ MARCOS sustituye ventajosamente al rob, jarabe. esencia, por concentradísima que sea, etc., de la *mejor* zarzaparrilla, á la que ha desterrado del uso médico por ineficaz, aunque esté recomendado por el vulgo.

La *Esencia depurativa* de PEREZ MARCOS es de reconocida utilidad para curar las enfermedades *sifilíticas*, *herpéticas*, *escrofulosas*, *neuralgias*, *gota*, *angina*, *garganta llagada*, *úlceras*, enfermedades de la *piel* por crónicas que sean, y todas las que dependan de un vicio ó agritud de la sangre. Se recomienda tambien por ser utilísima para los que hayan usado ó abusado del *iodo* y *mercurio*, para los que sufran ó hayan pasado alguna enfermedad *secreta*, para los predispuestos á derrames *serosos*, *erisipela* y otras *erupciones*.

La *Esencia depurativa* de PEREZ MARCOS es el soberano depurativo y el único conocido que reemplace ventajosamente á las nulas virtudes de la zarzaparrilla, la que, si cura algunas enfermedades constitucionales, es debido, segun aseguran notables médicoe especialistas y segun se lee en las obras de medicina, al iodo, mercurio ú otras sustancias que añaden á algunas llamadas esencias de zarzaparrilla.

La *Esencia depurativa* de PEREZ MARCOS se puede llamar justamente un remdio, constitucional por purificar, fluidificar y atemperar la sangre de un modo completo, por tener una propiedad especial preciosa sobre la sangre que favorece la eliminacion del principio morboso que sostiene las enfermedades, por regular la circulacion y secrecion; por favorecer la traspiracion cutánea y por destruir el gérmen fecundo de las enfermedades sin perjudicar la integridad de los principios constitutivos, base de la salud y vida.

Este medicamento *refresca* en alto grado, *atempera* la sangre cual la necesitan muchos en *primavera* y *otoño*, y es el *depurativo* más perfecto para *purificar* la sangre viciada por los *virus*, *contagio*, *ardor*, *irritaciones*, etc.

Esta *Esencia* no reconone rival hasta el dia, y ha alcanzado notables curaciones en muchas enfermedades *crónicas*, por desesperadas que sean, despues de agotar todos los recursos médicos.

La *Esencia depurativa* de PEREZ MARCOS, llamada así en obsequio de este médico especialista, que estudió determinadas enfermedades y los medicamentos más oportunos para curarlas, es un compuesto *puramente* vegetal que da fuerza y energía á los tejidos.

La *Esencia depurativa* de PEREZ MARCOS se prepara con el mayor esmero y por los procedimientos más perfectos, en el laboratorio farmacéutico del doctor Minguez, Valladolid.

Se encuentra en las principales farmacias de España y del extranjero,

Precio del frasco, 8 reales.

HISTORIA CONTEMPORÁNEA

ANALES DESDE 1843 HASTA LA CONCLUSION DE LA ULTIMA GUERRA CIVIL

POR D. ANTONIO PIRALA.

Ilustrada con mapas, planos y croquis de las acciones.

Se publica en grandes cuadernos á 8 rs., y por tomos á 44 en Madrid y provincias. En Ultramar 32 rs. fuertes el tomo.

Se ha publicado el tomo primero y se está terminando el segundo.

Se suscribe en todas las principales librerías, ó dirigiéndose á la administracion, Isabel la Católica, 21, Madrid.